

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD

DIRECCIÓN

**COMITÉ ADMINISTRADOR DE UNISALUD**

**SEDE BOGOTÁ**

**ACTA No. 5**

**SESION ORDINARIA**

**FECHA:** 3 de Julio de 2012

**HORA:** 10:00 a.m. horas

**LUGAR:** Gerencia Nacional De Unisalud

**ASISTENTES:**

Prof. Clemencia Vargas Vargas

Prof. Genaro Sánchez

Prof. Lucy Barrera

Sr. Pablo Emilio Pinto

Prof. Héctor Miguel Aldana

Sr. Jorge Enrique Ruiz

Dra. Rose Mary Sepúlveda

Vicerrectora de Sede - Presidente

Decano Facultad de Derecho,

Directora de Bienestar Sede Bogotá

Representante de los Empleados Administrativos Sede Bogotá

Representante de los Docentes Pensionados de la Sede Bogotá

Representante de los Pensionados Administrativos de la Sede Bogotá

Directora UNISALUD Sede Bogotá (E)- Secretario

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta 04 de 2012
4. Asuntos de la Señora Vicerrectora
5. Asuntos de la Dirección de Sede
6. Informe financiero
7. Asuntos Integrantes del CAS
8. Programas de PYP
9. Asuntos integrantes del CAS
10. Varios

**DESARROLLO:**

**1. VERIFICACION DEL QUÓRUM**

A las 10:45 am se realiza verificación de quórum, y se da inicio a la sesión. Se somete a aprobación iniciar la reunión sin el delegado del Rector, por motivos de fuerza mayor. Los participantes aprueban iniciar.

**2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

Se da lectura a orden del día y el Prof. Aldana propone sea modificado para priorizar el tema de la viabilidad de Unisalud. Se da aprobación por los participantes.

**3. APROBACION ACTA No. 3**

Se somete a aprobación el acta anterior, Sr Pinto manifiesta no estar de acuerdo con la redacción de la misma y propone ajustar la misma. Todos los integrantes aprueban la propuesta, se enviará vía mail para retroalimentación.

**4. ASUNTOS DE LA SEÑORA VICERECTORA:**

Serán expuestos durante la reunión.

## 5. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEDE:

Serán expuestos durante la reunión

## 6. DESARROLLO

Prof. Genaro Sánchez manifiesta que el día a día de Unisalud es importante para iniciar el accionar frente a la crisis. Sugiere que el plan de choque se debe plantear con expertos, sin embargo no se puede parar Unisalud. La solución definitiva se debe plantear de acuerdo a las necesidades prioritarias.

Sr Pinto manifiesta que el CAS se ha visto desgastado por los temas que se plantean, no están siendo ágiles las reuniones, sugiere que se planteen actividades productivas en la sesión.

Prof. Clemencia propone realizar una proyección de temas de acuerdo al acta de JUNTA PLENA del 20 de junio, para direccionar el trabajo a seguir. Esta sería la manera de organizar las prioridades.

En cuanto a los documentos enviados para los temas del día sugiere que se traigan las dudas y/o preguntas para exponerlas en el comité y de esta manera agilizar la sesión. Solicita a la Secretaria del comité que los documentos que se vayan a enviar sean allegados con tiempo para la respectiva revisión. Por otro lado informa que el consejo académico no ha definido las representaciones del Comité administrador de Sede, pues no ha sesionado debido a las vacaciones.

Sr Pinto, manifiesta que en vista de que se vienen haciendo propuestas inclusive desde la actual administración a través de campaña TODOS PONEN, es importante tomarlas en cuenta para iniciar a analizarlas, por lo tanto es necesario programar encuentros más frecuentes para el desarrollo de estos temas.

Prof. Clemencia dice, si se quiere efectividad en el CAS, es importante que en el plan de choque de Unisalud se citen tiempos a mediano, corto y largo plazo.

Prof. Genaro, propone que las reuniones ordinarias sean mensuales y las demás sean sesiones extraordinarias, solicita que en las ordinarias se cuente con la presencia de la profesora clemencia.

Prof. Aldana manifiesta que no hay que perder de vista que las delegaciones del CAS presentes, se vencen en septiembre por lo tanto la sugerencia es realizar un cronograma, actividades en el tiempo, y se avance en lo que se pueda frente al tema. Propone tener en cuenta la propuesta realizada el año anterior por éste CAS a la Junta Directiva Nacional la cual no se tuvo en cuenta. Prof. Clemencia solicita que se envíe una copia de la propuesta vía mail pues la proyección de modificación del acuerdo 024 es inminente y será pronto.

Sr Pinto propone que sea entregada el día de mañana pues se tiene agendada una reunión en la vicerrectoría, allí se entregará. De la misma manera solicita que la Junta Nacional argumente el rechazo de la propuesta que se había enviado. Dra. Rose Mary sugiere buscar el acta de la Junta Directiva en donde se discutió el tema de la propuesta CAS frente al ajuste de decreto 024. Sr Pinto solicita se busquen las actas del CAS Palmira en donde también se trabajaron estos temas.

Prof. Genaro, pregunta a la Dra. Neyda Sánchez por los temas relevantes del orden del día sugerido en la agenda, Dra. Sánchez manifiesta que el informe financiero es informativo, y siempre está en la agenda estratégica.

Dra. Rose informa al CAS acerca de una solicitud por parte de la súper salud en cuanto al informe de rendición de cuentas 2011, Prof. Genaro, responde que el Prof. Wasserman presentó lo pertinente en su momento. Que según lo establecido en la norma la rendición de cuentas debe ser por la Universidad Nacional en general y la debe presentar una vez al año el rector únicamente.

*[Handwritten mark]*

Prof. Lucy manifiesta que frente al tema de los programas de PYP, éste no sería el momento de exponerlos pues evidentemente la prioridad serán las estrategias para la viabilidad de Unisalud sugeridas en la Junta Plena del 20 de junio.

Prof. Clemencia solicita hacer llegar el acta de la junta plena, y solicita información acerca del proceso de convocatoria representantes CAS con el fin de dar celeridad al mismo.

Dra. Rose Mary informa que el tema de elección de representantes del CAS, es un proceso que se surte desde la secretaria general, allí es donde se debe hacer la solicitud, pues en el último año se han realizado gestiones para la elección de representante de los profesores activos y no ha sido posible. Los representantes están hasta el 15 de septiembre.

Sr Pinto dice, el problema es el seguimiento que se hace a estas gestiones, pues no hay resultados en el trámite del nombramiento de docente activo.

Dra. Rose Mary presenta en la página Web, los comunicados, propuestas de los CAS de todas las sedes y el sistema que se implemento para las preguntas de los usuarios, Prof. Clemencia interviene diciendo que no se pueden mezclar los problemas de Unisalud con los de la Universidad Nacional. Unisalud es independiente del problema político y de infraestructura de la Universidad.

Prof. Clemencia, manifiesta que uno de los mayores inconvenientes de la Universidad son los comentarios que hacen los trabajadores frente a la prestación del servicio y al estado financiero que escuchan informalmente, esto hace que la vinculación a Unisalud no sea atractiva. Lo cual demuestra poco sentido de pertenencia, e impacta en la percepción que puedan tener de Unisalud, lo anterior es por la falta de conciencia en la utilización del servicio. Hay que empezar por mejorar la percepción a través de un ejercicio de conciencia, la salvación de Unisalud está realmente en esto, si se hace buen uso de los recursos aquí en la IPS y en la Red adscrita.

Sr. Ruiz a propósito del uso y el abuso de los servicios en Unisalud, se debe de concretar donde está este punto para emprender del plan de choque ya.

Prof. Genaro: Se tienen ventajas en con tener aquí en la Universidad la IPS. En cuanto al uso y abuso no hay elemento de juicio concreto, sin embargo no solo pueden abusar los afiliados, también hay que analizar el cuerpo médico y odontológico, pues pueden hacerlo por la demanda inducida. Por otro lado hay que evaluar que la cuota moderadora es pequeña e insignificante, lo cual es una gran opción para los afiliados pues en otros lugares las cuotas son altísimas. Otra de las acciones a emprender de manera inmediata es determinar la contratación a través de un único manual para Unisalud, pues de otra manera no es posible avanzar en este camino.

Sr Pinto manifiesta que es evidente el uso y abuso en medicamentos, se presentan frecuentes situaciones, propone que se haga un programa de uso y rechazo de medicamentos.

Prof. Clemencia: Propone que se retome la prestación de algunos servicios médicos como las mamografías, para sostener la IPS.

Sr Pinto pregunta por qué Unisalud no da rendimiento en éste momento, Dra. Rose Mary manifiesta que el CID ha dicho la respuesta en el informe pues actualmente Unisalud tiene a cargo gastos como arrendamientos y nómina entre otros. Dra. Rose Mary propone revisar el seguimiento que se esta haciendo al gasto en la Red, explicando la misión de la EAPB y la IPS proveedora del servicio, señalando la importancia que tiene el mismo en la búsqueda de estrategias para disminuir el gasto en hospitalización y medicamentos.

Prof. Genaro, llama al orden, tomando la propuesta del profe Aldana en organizarnos internamente con las tareas, propone revisar la norma frente al pago de arrendamientos y nómina. Sr Pinto manifiesta que ha

solicitado incansablemente estos documentos y no ha sido posible obtenerlos. Prof. Clemencia no se han pensado en las estrategias que puedan ayudar a mantener el servicio de salud en Unisalud, así es que lo anterior no es relevante en la condición de Unisalud. Prof. Aldana informa que en otras sedes la Universidad si esta asumiendo los costos de las Sedes, pues se crea una insatisfacción al no conocer la norma que rige a la Sede Bogotá en cuanto a estos gastos que asume la Sede.

Prof. Clemencia solicita que no comparen entre las sedes, pues la organización económica es independiente en todas las sedes, por lo mismo no se deben hacer transferencia a las sedes. Prof. Genaro, comenta que existe una inequidad en las sedes pues cada una de ellas cuenta con estampilla a nivel municipal, aquí en la Universidad se debe de gestionar lo mismo pero a nivel nacional, pues la del nivel Distrital ya está asignada. De la misma manera el profesor Genaro, manifiesta que no está seguro de que el Fosyga deba plata a Unisalud, se debe revisar la norma.

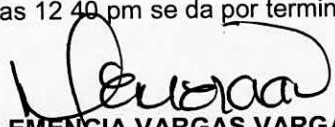
Dra. Rose Mary propone que en la próxima reunión, se retomen los temas a tratar que se dejaron el día de hoy e incluir la invitación al jurídico nacional.

#### COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Estado de la tarea
Enviar acta de junta plena 20 de junio para establecer plan de choque.	Dra. Rose Mary Sepúlveda	El acta esta en suscripción pero las propuestas están publicadas en la página Web Unisalud: <a href="http://www.unisalud.unal.edu.co/detalle/bp/5/noticia/comunicado-n-11-propuestas-de-viabilidad-financiera-cas-bogota-manizales-medellin-y-palmira.html">http://www.unisalud.unal.edu.co/detalle/bp/5/noticia/comunicado-n-11-propuestas-de-viabilidad-financiera-cas-bogota-manizales-medellin-y-palmira.html</a> , previo al permiso que otorgó el presidente de la Junta para ser públicas, por tanto son oficiales.
Establecer cronograma de sesiones EXTRAORDINARIAS del CAS.	Dra. Rose Mary Sepúlveda	Julio 24 8 -12 Vicerrectoria de sede Agosto 21 8 – 12 Vicerrectoria de sede
Enviar documentos a la vicerrectoria para establecer los parámetros de la elección de representantes por finalización de periodos:	Integrantes comité administrador de Sede:	Secretario Unisalud, anexa soportes de requerimientos a secretaria general. (Proceso de elección para elegir candidatos soportes en que ha anunciado la solicitud de convocar para llenar las vacantes de los integrantes de los CAS.
Enviar propuesta de modificación del acuerdo 024 a la vicerrectoría.	Comité administrador de Sede.	Proyecto de modificación acuerdo 024 actas CAS
Buscar y remitir acta de Junta Administradora Nacional en donde se haya discutido la modificación del acuerdo 024 propuestas por el CAS.	Dra. Rose Mary Sepúlveda	Escanear acta donde se trato el tema frente a la propuesta de modificación del acuerdo 024 CAS Bogotá.
Revisar la norma para establecer los recobros al Fosyga.	Prof. Genaro Sánchez	Deuda Fosyga: Anexo gestión adelantada por Unisalud ante el Fosyga para que se revise.

Compromiso	Responsable	Estado de la tarea
Revisar norma por el cobro de arrendamientos a Unisalud Sede Bogotá	Prof. Genaro Sánchez	
Invitar jurídico Nacional de Unisalud.	Dra. Rose Mary Sepúlveda	

Siendo las 12 40 pm se da por terminada la sesión.

  
Prof. CLEMENCIA VARGAS VARGAS  
Presidente

  
Dra. NEYDA SANCHEZ VERGARA  
Secretaria (e)